

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fotoperiodismo

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

GRUPO: 2324-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: GERMÁN JOSÉ HESLES SÁNCHEZ

EMAIL: gjhesles@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciado en Periodismo por la UCM en 1996

Doctor en Periodismo por la misma universidad en 2013

Experto en Guiones Audiovisuales(Instituto RTVE y UCM).

Aux. Tco. Medios audiovisuales(Centro de Enseñanzas de la Armada).

Experto Dir-Com(UCM).

Experto en Periodismo Ambiental.

Fotografía digital (Editrain).

Profesor en la Universidad Rey Juan Carlos

Profesor de Fotografía y Fotografía Informativa en la Universidad Villanueva.

Profesor del Master Creación de Guiones Audiovisuales en la Universidad Internacional de La Rioja

Profesor del Experto Lenguaje y medios de comunicación en la UCM.

Experiencia en online

Siete años en la Universidad Internacional de la Rioja y quinto año en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

CV PROFESIONAL:

En la actualidad, compaginando con las labores de docencia: Redactor y fotógrafo en las secciones de Cultura y Ciencia de diferentes publicaciones corporativas. Cofundador de vinylroute.com

Anteriormente: redactor jefe en prensa regional durante 15 años.

Fotoperiodista en Grupo Domeq y colaborador de los grupos MAJ, Reporter y Wolters Kluwer.

CV INVESTIGACIÓN:

"Stranded (Náufragos)", un rara avis del cine independiente español. II Congreso Internacional Historia, literatura y arte en el cine en español y portugués: De los orígenes a la revolución tecnológica del siglo XXI, Salamanca, 26-28 de junio de 2013 / coord. por María Emma Camarero Calandria, María Marcos Ramos, 2013, ISBN 978-84-940917-3-6, págs. 530-541

"2001", la sublime conjunción de Kubrick y Clarke: una odisea de emociones estéticas. Cuaderno Sie7e: revista literaria, ISSN 1698-7268, Nº. 5, 2008, págs. 95-109

Edición, diseño y maquetación "Sobre Mujeres", servicio publicaciones URJC

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El fotoperiodismo es un género periodístico encaminado a la obtención, edición y presentación de material gráfico en los medios de comunicación sociales, especialmente los escritos, digitales y audiovisuales. El origen del fotoperiodismo puede remontarse a los inicios del desarrollo de la fotografía e incluye todas las áreas de interés de la actualidad informativa. Tiene una notable relación con la imagen como medio representativo de un hecho, inmortalizando un instante preciso y ubicando al espectador en la escena, que convierte una instantánea en un testimonio documental. Esta especialización posibilita que el periodista, además de proporcionar información gráfica, componga las imágenes que ilustrarán y ayudarán a narrar una noticia compleja en los medios de información.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

Como disciplina gráfica, comparte la visión informativa desde la mirada de la imagen a la realidad. En este sentido, la información periodística como contenido de la imagen es el enfoque que debe compartir con otras asignaturas audiovisuales del programa docente del grado. La observación de material gráfico en medios impresos y digitales, así como los conocimientos generales de fotografía y edición, son importantes en la asignatura.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Dentro del plan de estudios esta asignatura se incluye en la materia IV: 'Estructura, formatos y soportes de la comunicación', dentro del Módulo II: 'Estructuras, soportes y tecnologías de la comunicación'. Es de carácter obligatorio y se imparte en el cuarto curso del grado, durante el primer semestre.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

Debido a que el mundo del periodismo y la comunicación está en constante cambio, esta asignatura representa una oportunidad de actualización en nuevas tecnologías, fotográficas y de edición particularmente, con el fin de lograr una mayor capacitación de cara a conseguir oportunidades en el mercado laboral. Mediante el conocimiento de las normas de composición en la obtención de imágenes fotográficas, los contenidos de la asignatura se dividen en varios bloques temáticos que sirven para comprender la utilidad y la eficacia comunicativa de la imagen. La asignatura está orientada al aprendizaje de competencias con un proyecto práctico profesional, donde se abordarán aspectos específicos que pertenecen al ámbito de creación fotográfico y periodístico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Fotoperiodismo

1. Introducción al fotoperiodismo
2. Historia de la fotografía
3. Historia del fotoperiodismo
4. Conceptos de tecnología de la imagen
5. Conceptos sobre estética de la fotografía
6. Generos y fotografía periodística
7. Derechos de autor
8. Fotografía digital.El proyecto fotografico

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Es objetivo esencial de este programa que el alumno se familiarice desde el inicio de las clases con los principios básicos que rigen la técnica fotográfica para, progresivamente, introducirse en los fundamentos de la composición visual en sus diversas facetas.

Comprensión de las relaciones entre los diferentes elementos de la cámara fotográfica y su influencia en las cualidades técnicas y expresivas de la imagen.

Conocimiento esencial de la influencia de las condiciones naturales en la toma fotográfica.

Entender las implicaciones generadas por la evolución de la tecnología analógica a la digital.

Adquirir la habilidad para elaborar estrategias individuales o en grupo para la creación fotográfica.

Solucionar problemas derivados de situaciones técnicas poco previsibles: condiciones lumínicas complejas;

situaciones excesivamente dinámicas (protestas o tesituras convulsas), donde los momentos de mayor interés suelen ser fugaces.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas, recursos informáticos y tecnologías de la información y la comunicación y sus aplicaciones interactivas
- CE04. Capacidad para aplicar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir contenidos en el proceso de comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE21. Capacidad para comprender y analizar los códigos audiovisuales y el lenguaje audiovisual para la generación de contenidos en el ámbito de la comunicación
- CE22. Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales en medios escritos, gráficos y audiovisuales
- CE26. Capacidad para conocer y manejar los principales formatos y soportes mediáticos
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE41. Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios o sistemas mediáticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender el papel del fotoperiodismo en el mundo actual.
- Abordar todo el proceso de creación de imágenes periodísticas para llevar a cabo un trabajo profesional.
- Identificar y elaborar fotografías en el ámbito informativo teniendo en cuenta la responsabilidad civil.
- Trabajar como reporteros, corresponsales, o documentalistas visuales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Amar, P. J. (2005): El fotoperiodismo. La Marca. ISBN: 9789508890627
- DuChemin, D. (2012): El lenguaje fotográfico. Anaya. ISBN: 9788441531239
- Langford, M. (1990): La fotografía paso a paso. Un curso completo.. Hermann Blume. ISBN: 9788487756016

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Daly T. (2005): Manual completo de fotografía digital. Hermann Blume. ISBN: 9788480765541

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(<http://www.uemc.es>)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[xataka](http://www.xatakafoto.com)(<http://www.xatakafoto.com>)

Web muy completa en cuanto a la comparativa de cámaras y accesorios, explicación de técnicas fotográficas, referencias a maestros de la fotografía, literatura fotográfica, etcétera.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Prensa diaria digital, haciendo especial hincapié en las galerías fotográficas de actualidad.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Introducción al fotoperiodismo
CM2	Historia de la fotografía
CM3	Historia del fotoperiodismo
CM4	Conceptos de tecnología de la imagen
CM5	Conceptos sobre la estética de la fotografía
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Géneros y fotografía periodística
CM8	Los derechos de autor y el proyecto fotográfico
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se

presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.

- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
 Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda

parte de la asignatura)

- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	20%
Trabajos y proyectos	25%